

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
AS-SM-026-2024-MDK/OEC-1**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, PARA EL PROYECTO: CONTRUCCION DE CAMINO VECINAL KM 21 ALTO PUGUENTIMARI - NUEVA GENERACION C.P.M. KEPASHIATO EN EL DISTRITO DE KUMPIRUSHIAT-LA CONVENCION-CUSCO.

En el centro poblado de Kepashiato, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Kumpirushiato, sito en AV. LIBERTADORES S/N MZ A LOTE 1 (CUSCO-LA CONVENCION-KUMPIRUSHIATO), siendo las 11:00 horas del día 27 de junio de 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones representado por el Lic. Adm. Josep Pro Jordán jefe de la Oficina de Abastecimiento, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 099-2024-MDK/GM encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección da a conocer:

PRIMERO: De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron los siguientes participantes, según el siguiente reporte de la plataforma del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10401653606	RAMON MAYTA WILDER CELSO	25/06/2024	Válido		25/06/2024	10401653606
2	Proveedor con RUC	10411033711	OCAMPO ARGANDOÑA JACKELINE	24/06/2024	Válido		24/06/2024	10411033711
3	Proveedor con RUC	10438991579	GAMARRA GOMEZ FERNANDO	18/06/2024	Válido		18/06/2024	10438991579
4	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	21/06/2024	Válido		21/06/2024	10724997347
5	Proveedor con RUC	20490920596	EMPRESA CONSTRUCTORA ARES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20490920596
6	Proveedor con RUC	20600764366	GORE INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/06/2024	Válido		18/06/2024	20600764366
7	Proveedor con RUC	20600968344	HV E.I.R.L	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20600968344
8	Proveedor con RUC	20605790802	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20605790802
9	Proveedor con RUC	20611092220	GRUPO MAVILA S.A.C.	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20611092220

9 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 9. Página 1 / 1

SEGUNDO: A continuación, se descarga los archivos que contienen las ofertas del sistema SEACE para la verificación de documentos contenidos en ella, su evaluación y calificación, conforme a los lineamientos establecidos en las Bases Integradas. Se procede a verificar que los postores que han presentado su oferta se encuentren debidamente registrados como participantes, determinándose lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20490920596	EMPRESA CONSTRUCTORA ARES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/06/2024	20:49:19	20490920596	26/06/2024	20:52:14	Enviado	Valido
2	20611092220	GRUPO MAVILA S.A.C.	26/06/2024	22:58:12	20611092220	26/06/2024	22:58:52	Enviado	Valido
3	10401653606	RAMON MAYTA WILDER CELSO	26/06/2024	23:58:07	10401653606	26/06/2024	23:58:47	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1

TERCERO: Acto seguido, se procede a determinar si las ofertas presentadas electrónicamente, responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, especificadas en las Bases, determinándose lo siguiente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUMPIRUSHIATO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
Lic. Adm. JOSEP PRO JORDAN
DNI N° 44524758
JEFE DE ABASTECIMIENTO

VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE ADMISION DE OFERTAS

Se procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria de los postores que presentaron su oferta, conforme al numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases y del Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones para su admisibilidad, como resultado de la admisión de las ofertas se detallan:

NUMERAL 2.2.1.1	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES		
		EMPRESA CONSTRUCTORA ARES S.C.R.L.	GRUPO MAVILA S.A.C.	RAMON MAYTA WILDER CELSO ITEM I
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI	SI	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI
e)	Presentar fichas técnicas de la maquinaria a prestar el servicio para la verificación de las características contenidas en los términos de referencia en el numeral 3.1 de las bases. (ITEM I y II según corresponda)	No cumple (*)	No cumple (*)	SI
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (...). (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	SI	No cumple	SI
ESTADO		NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA

a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad...	No	No	No
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11)	No	SI	SI
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N°27037, (Anexo N°7)	SI	No	No
d)	Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, (Anexo N°10)	No	No	SI

(*) **EMPRESA CONSTRUCTORA ARES S.C.R.L.**, de acuerdo al certificado de operatividad que adjunta se indica que el año corresponde al 2014 y la potencia a 220 hp cuando lo solicitado según las bases para el tractor sobre oruga es de 2015 en adelante y la potencia de 180 – 200 hp por lo que no cumple con los términos de referencia, así mismo se debe indicar que no adjunta documento que acredite la propuesta de la maquinaria y por lo que no es admitida.

(*) **GRUPO MAVILA S.A.C.**, de acuerdo a las fichas técnicas para la excavadora no se verifica la capacidad del cucharón, así mismo se presenta dos anexos 6 precio de oferta siendo en la oferta técnica pág. 43 de su oferta por un monto en letras de S/ 180,000.00 y otro ANEXO 6 por S/ 80,000.00, por lo que al no ser subsanable se toma como no admitido.

CUARTO: Acto seguido, el OEC procede a verificar la oferta económica de los postores admitidos, para la evaluación correspondiente:

POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA		PUNTAJE FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%)	BONIFICACION provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes	PUNTAJE FINAL
		100			5	10	
RAMON MAYTA WILDER CELSO	S/	49,600.00	100.00	100.00	5.00	10	120.00



QUINTO: Acto seguido, el Comité de Selección, en cumplimiento al Art. 75° del RLCE, procede a verificar los requisitos de calificación del postor, según el orden de prelación:

POSTOR ITEM I		RAMON MAYTA WILDER CELSO
ORDEN DE PRELACIÓN		1
Requisito	Descripción	Condición
A.	CAPACIDAD LEGAL	-
-	HABILITACIÓN	-
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Cumple
B.3	CAPACITACION PERSONAL CLAVE	Cumple
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Cumple
C.	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	Cumple
ESTADO		CALIFICADO

SEXTO: DECLARATORIA DEL PROCESO

ITEM I

Por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones – Oficina de Abastecimiento **OTORGA LA BUENA PRO AL POSTOR "RAMON MAYTA WILDER CELSO"** con RUC N° 10401653606 para el ITEM I, por un monto de S/ 49,600.00 (cuarenta y nueve mil seiscientos con 00/100 Soles) exonerado del IGV.

ITEM II

Se declara **DESIERTO** el procedimiento de selección para el ITEM II por no contar con ofertas validas, sin otro asunto a tratar, siendo las 11:50 del mismo día, se da por concluido el presente acto, procediendo a suscribir en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUMPIRUSHIATO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO



Lic. Adm. JOSE PRO JORDAN
DNI N° 44521758
JEFE DE ABASTECIMIENTO